



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia Barbareschi

EX-2023-00678594- -UNC-ME#FL

VISTO:

La renuncia presentada por el agente nivel 7/366/06 Sr. MARÍO D. BARBARESCHI (Leg. 46305) a orden #1,

Y CONSIDERANDO:

Lo informes de la Dirección General de Personal y la Dirección General de Sumarios de esta Universidad,

Los motivos expuestos por el agente, y las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia del agente Sr. MARÍO D. BARBARESCHI (Leg. 46305) a un cargo nivel 7/366/06 de la planta permanente de esta Facultad a partir del 1° de Agosto de 2023.

Art. 2°.- Notifíquese, comuníquese y de forma.-

